



# NOTICIAS

Domingo, 22 de septiembre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LAS ISLAS

**PORTADA**

### **LAS AYUDAS PARA CULTIVAR LAS TIERRAS EN DESUSO EN GRAN CANARIA PERMITEN RECUPERAR 439 HECTÁREAS**

El Cabildo ha concedido 1,34 millones desde el año 2017 y se han beneficiado 538 agricultores



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las subvenciones otorgadas por el Cabildo de Gran Canaria para recuperar tierras agrícolas en desuso han beneficiado a 538 personas desde el año 2017 y han permitido poner en cultivo 439,68 hectáreas, una cifra teórica pues no todos los solicitantes de las ayudas han cumplido los requisitos de la convocatoria o han renunciado. De hecho, el gobierno insular está reclamando a algunos de ellos la devolución del dinero.

La otra iniciativa del Cabildo para aumentar la superficie cultivada y la producción agrícola, el llamado Banco de Tierras, ha facilitado que 21 propietarios cedan sus fincas en arrendamiento a los campesinos que puedan estar interesados, aunque solo cuatro de estas tierras se han ocupado. Desde 2022 también se han concedido subvenciones por la incorporación a la actividad agrícola, con 115 beneficiarios, según los datos actualizados de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria.

El departamento del Cabildo que dirige Miguel Hidalgo mantiene esas tres líneas de ayuda para recuperar fincas de cultivo que se han ido abandonando en las últimas décadas por el traslado de la población de las medianías y de la cumbre de Gran Canaria hacia la capital y las zonas turísticas del Sur.

Las subvenciones por rescatar terrenos en desuso se están convocando desde el año 2017 y desde entonces se han concedido 1,34 millones de euros a esos 538 beneficiarios, con un aumento hasta el año 2020, cuando se logró el pico de solicitantes, y un descenso desde entonces, señal de que ya quedan menos fincas por recuperar o de que los

propietarios han perdido interés por volver al campo, algo que se hizo muy visible durante la pandemia de Covid-19.

Así, en el primer año del programa hubo 52 beneficiarios, con un coste de 113.737 euros para las arcas públicas y la recuperación de 51,91 hectáreas, según las estadísticas de la Consejería de Sector Primario. En el año 2018 subió a 54 el número de propietarios favorecidos, con un gasto de 107.806 euros y 48,32 hectáreas. En la siguiente convocatoria, la de 2019, hubo 53 receptores de ayudas del Cabildo, por una cuantía total de 139.999 euros, que lograron poner en cultivo otras 35,54 hectáreas.

El año 2020 fue el de mayor número de beneficiarios, un total de 111, y subió significativamente el presupuesto para las subvenciones, hasta los 300.317 euros. También se logró la mayor recuperación anual de terrenos en desuso, 94,71 hectáreas. En el año 2021 no hubo convocatoria de subvenciones por el parón administrativo de la pandemia, pero el programa se reanudó en 2022 con cifras también altas de ayudas concedidas, un total 105, la mayor cuantía hasta ahora, 332.513 euros. 76,14 hectáreas volvieron a ponerse en producción.

El pasado año 2023 hubo 98 beneficiarios, para 76,14 hectáreas recuperadas y 188.607 euros de coste. Este año ha continuado el descenso en todas las magnitudes, 65 subvenciones otorgadas, 47,13 hectáreas aprobadas y 164.197 euros en ayudas.

### Abandonadas

El programa del Banco de Tierras ha tenido unos resultados más

modestos, aunque desde el Cabildo se pretende impulsar con un acuerdo con la Asociación Insular de Desarrollo Rural (Aider), que se ha encargado de gestionar todo el proyecto y está en pleno proceso de contratación de una persona que coordine la búsqueda de propietarios dispuestos a ceder en alquiler sus tierras abandonadas.

Hasta ahora solo se han arrendado cuatro de las 21 fincas que se han ofrecido, las de Las Rosas en Agüimes (por 4.093 euros al año), La Herradura en Arucas (1.000), Bascamao en Guía (1.000) y El Agazal en Gáldar (3.725), según se recoge en la página abierta por el Cabildo para informar sobre las ofertas de tierras.

Las fincas que aún siguen pendientes de personas interesada en cultivarlas, algunas con el precio del arrendamiento, son las de El Laurel en Fontanales de Moya (1.800 euros al año); El Cercao, Lomito Pelao y El Sarco en Valleseco; Gañanías (12.000), Las Lagunetas (350) y Estanco (350) en San Mateo; La Data (8.400) en Telde; El Juncal y Timagada en Tejeda; Pino Santo (1.100) en Santa Brígida; Milano (16.800) en Agüimes; Montequemado (25.000) en Las Palmas de Gran Canaria; y El Paraíso (10.000), Los Llanos (1.020) y Los Naranjos (1.020) en Teror.

Junto con el precio del arrendamiento se especifica también el tipo de finca con una fotografía, el estado actual, la disponibilidad de acceder a ella con vehículo y la existencia de agua o no para regar los cultivos.

El Banco de Tierras de Gran Canaria, según expone la Consejería de Sector Primario, «es una herramienta promovida por el Cabildo y Aider con la que se pretende presentar terrenos y fincas que estén en

disposición de ser arrendados para su uso y aprovechamiento agrario, con el objetivo principal de ofrecerlas a todas aquellas personas que necesiten tierra para usos agrícolas, ganaderos, forestales, de conservación de la naturaleza y otros usos de interés social».

Con la intención de reactivar la economía agraria e incrementar la superficie la cultivada, el Banco de Tierras se encarga de mediar entre los propietarios y las personas que precisan tierras, así como el asesoramiento inicial de los arrendatarios. Además de estos dos programas para recuperar terrenos de cultivo, la Consejería de Sector Primario ofrece subvenciones por la incorporación a la actividad agroganadera, con 41 beneficiarios en 2022, 38 el año pasado y 36 en el actual 2024. En total se han distribuido 315.930 euros entre esos 115 agricultores.

Igualmente, desde 2011 existe un programa de asesoramiento en las tareas del campo, al que se han acogido 1.109 agricultores para mejorar 2.135 hectáreas. De los 60 beneficiarios del primer año se ha duplicado la cantidad hasta los 123 asesorados del pasado 2023.

### Picaresca y devolución del dinero

Las subvenciones para la recuperación de terrenos abandonados no siempre han logrado su objetivo y en algún caso el Cabildo puede haber sido incluso víctima de la picaresca o de la mala fe de los beneficiarios de las ayudas. Así se desprende de la docena de procedimientos de reintegro para que los agricultores devuelvan el dinero concedido por no cumplir las condiciones. En el listado de personas que deben reintegrar los fondos, en algún caso por encima de los 7.500 euros,

figuran fincas y particulares, entre ellos una persona que ha formado parte de las candidaturas de Nueva Canarias (NC) en la última década, lo que ha levantado las suspicacias entre los grupos de la oposición. Los incumplidores han alegado sin éxito motivos como la pandemia o tener que interrumpir la limpieza de los terrenos por la aparición de aves en cría.

**canariasahora**

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL ÚNICO PERIÓDICO DIGITAL DE LAS ISLAS

**PORTADA**

## **LA LENTA MEJORÍA DEL MERCADO EN LA PENÍNSULA CONCEDE LA PRIMERA SEMANA ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE SIN DESTRUCCIÓN DE PLÁTANO**

La marca de corte vuelve a estar muy alta, en 8,5 millones de kilos del 23 al 29 de este mes, con embarque previsto de 7,9 millones y retención en finca de unos 600.000 kilos, las piñas que están para cortar y cuyo descuelgue se retrasará



El mercado del plátano de Canarias en Península y Baleares empieza a dar signos, aunque leves, de recuperación de demanda y precios en

verde, y ello, sin duda, puede estar en el origen de que la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) no haya pedido para la semana que entra a la Consejería de Agricultura la obligada autorización para proceder a la pica de fruta, pese a que la marca de corte semanal casi todo el mundo coincide en que está en niveles muy altos, en 8,5 millones de kilos, en relación con lo que es capaz de asumir el casi único destino exterior de la fruta isleña: cifras en la horquilla de siete a 7,5 millones de kilos semanales.

Esa diferencia está claro que sí explica la medida adoptada de retención de fruta en las fincas, con unos 600.000 kilos para la última semana de septiembre, tras contabilizarse siete semanas consecutivas con pica de fruta en agosto y el actual mes.

En la última semana de septiembre, empiezan a pintar oros, sobre todo porque esta vez no hay petición de pica ni, por lo tanto, aprobación de inutilización o retirada del mercado de plátano isleño, aunque sí se ha establecido dejar en las explotaciones plataneras unos 600.000 kilos, lo que significa que esas piñas (en verde) por ahora no se cortarán, sino que se descolgarán más adelante, quizá la semana siguiente a la última de este mes de septiembre.

De esa forma, se garantiza que tal producción, aunque al final no termine teniendo salida comercial, por lo menos pase por el empaquetado y, si así fuera, sea considerada como pica, lo que implica tener kilos retirados que podrán entrar en el cálculo de la ayuda directa que la UE paga al plátano, en 0,33 euros por kilo para una producción máxima comercializada de 420.000 toneladas. Esta operación supone recibir, por

lo menos, algún ingreso por parte del agricultor.

Los productores canarios de plátanos han solicitado a la Consejería solo en agosto y septiembre, en siete semanas de estos dos meses, la retirada de siete millones de kilos de fruta, lo que conduce a una cifra en lo que va de año de 13,2 millones de kilos destruidos en Canarias, según los partes de solicitud de pica de Asprocan y las autorizaciones confirmadas por la Consejería de Agricultura. Esta pica, la solicitada, que puede ser obligatoria o voluntaria, no debe confundirse con la real, que son las cantidades finalmente destruidas o eliminadas. Este registro se conoce tras el cierre del año.

Como ejemplo de la ruina que ha supuesto para los agricultores de las islas la comercialización de plátano en semanas de los meses de agosto y septiembre, hay que decir que, en la semana 37, la segunda de este septiembre, el precio promedio en verde que se liquidará al platanero isleño estará muy cerca de los 0,30 euros por kilo.

Este ingreso, con origen en el mercado y para primera transacción, la venta en verde, supone obtener pérdidas por parte del cosechero local, incluso sumada la ayuda directa de la UE, en 0,33 euros por kilo si no hay prorrateo por superación del umbral de las 420.000 toneladas al año. Sin duda, se trata de pérdida de renta agrícola porque los costes totales asumidos por el productor en Canarias están entre los 0,70 y 0,80 euros por kilo de fruta comercializada.